

## Consultas Realizadas

# Licitación 451810 - LLAMADO MOPC N°69/2024 LPI DISEÑO Y CONSTRUCCION CUENCAS MENORES Y PRINCIPAL DE LAMBARE

### Consulta 1 - acreditación experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
En los puntos 4.1(a) y 4.1.(b) solicitan una experiencia, se puede acreditar esta experiencia en varios contratos, sumado experiencias de varios contratos.		

### Consulta 2 - Experiencia de obras

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
El volumen de obra solicitada como experiencia, que se debe tener o portar en los puntos 4.1, es superior a la obra a ejecutar, por tanto se solicita el cambio de las cantidades de requeridas, ajustadas a la necesidades del proyecto.		

### Consulta 3 - Experiencia Específica en Diseño de Obras Similares

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
<p>En las Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, en el apartado 4.1.(a). Experiencia específica en diseño de obras similares se establece que “El licitante deberá contar con experiencia específica en contratos de Diseño de Obras similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales...” de una manera coherente con los alcances del proyecto en licitación, pero posteriormente define que “la similitud de las obras se basará en lo siguiente, como mínimo: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, mínimo de 1.500 metros por sistema de tunelería con diámetros mínimos 1.000mm”. Teniendo en cuenta que el proyecto que se está licitando no incluye ni un solo metro de redes de alcantarillado sanitario pero sí tiene cerca de 16 km de colectores principales de diámetros hasta 1.600mm, más de 4km de impulsiones y 7 estaciones de bombeo, se solicita que se redefina la similitud de las obras, sugiriendo la siguiente definición: “La similitud de las obras se basará en lo siguiente: obra que al menos incluyan 8 km de colectores principales de diámetros mayores a 600mm, 4km de impulsiones de líquidos cloacales de diámetros mayores a 600mm y al menos ejecución de dos Estaciones Elevadoras de Líquidos cloacales de Q=100 lts/seg y H=10m”.</p> <p>Esta modificación permitirá mayor competencia y garantizará oferentes que tengan la experiencia específica en diseño de obras de alcance realmente similar al objeto de contratación. Tal cómo están definidos hoy los requisitos, un oferente que haya diseñado varias obras idénticas al objeto de contratación no podría participar en el proceso licitatorio, siendo esto absurdo y susceptible de protestas e impugnaciones. Contrariamente a esto, un oferente que tenga antecedentes en diseño de 50.000 metros de redes de alcantarillado sanitario de diámetros menores, hoy podría ser adjudicado sin tener ninguna experiencia en diseño de colectores de diámetros mayores, estaciones de bombeo o impulsiones, siendo este el objeto principal de la contratación.</p>		

## Consulta 4 - Experiencia Específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta
	25-07-2024
<p>En las Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, en el apartado 4.1.(b). Experiencia específica en construcción y gestión de contratos se establece que “El licitante deberá acreditar al menos (dos) 2 contratos de construcción de Obras similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales...” de una manera coherente con los alcances del proyecto en licitación, pero posteriormente define que “la similitud de las obras se basará en lo siguiente, como mínimo: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, mínimo de 1.500 metros por sistema de tunelería con diámetros mínimos 1.000mm”. Teniendo en cuenta que el proyecto que se está licitando no incluye ni un solo metro de redes de alcantarillado sanitario pero sí tiene cerca de 16 km de colectores principales de diámetros hasta 1.600mm, más de 4km de impulsiones y 7 estaciones de bombeo, se solicita que se redefina la similitud de las obras, sugiriendo la siguiente definición: “La similitud de las obras se basará en lo siguiente: obra que al menos incluyan 8 km de colectores principales de diámetros mayores a 600mm, 4km de impulsiones de líquidos cloacales de diámetros mayores a 600mm y al menos ejecución de dos Estaciones Elevadoras de Líquidos cloacales de Q=100 lts/seg y H=10m”.</p> <p>Por otro lado, siendo que en Latinoamérica no existen numerosos antecedentes de obras similares, se solicita que el licitante acredite un solo contrato de construcción de obras similares.</p> <p>Esta modificación permitirá mayor competencia y garantizará oferentes que tengan la experiencia específica en construcción y gestión de contratos de alcance realmente similar al objeto de contratación. Tal cómo están definidos hoy los requisitos, un oferente que haya construido varias obras idénticas al objeto de contratación no podría participar en el proceso licitatorio, siendo esto absurdo y susceptible de protestas e impugnaciones. Contrariamente a esto, un oferente que tenga antecedentes en dos contratos de construcción de 50.000 metros de redes de alcantarillado sanitario de diámetros menores, hoy podría ser adjudicado sin tener ninguna experiencia en gestión y construcción de colectores de diámetros mayores, estaciones de bombeo o impulsiones, siendo este el objeto principal de la contratación.</p> <p>También se recomienda que los oferentes acrediten experiencia específica en instalación de cañerías de agua potable o líquidos cloacales en diámetros mayores a 1.000 mm en una longitud mínima de 40 kilómetros en hasta dos (2) contratos, terminados en los últimos 10 años.</p>	

## Consulta 5 - Oferentes - Registro

Consulta	Fecha de Consulta
	26-07-2024
<p>"Características Especiales - Ley 7021"</p> <p>Favor aclarar si los Oferentes en Consorcio, y el Consorcio en formación, deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado, siendo este un requisito de la Ley 7021/2022, debido a que en los Datos de Convocatoria se hace mención a la misma, sin embargo es un llamado bajo las normas del Ente Financiador BID</p>	

## Consulta 6 - Garantía de Mantenimiento de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta
	29-07-2024
<p>Favor aclarar cual seria el Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.</p>	

## Consulta 7 - Retraso de la fecha de entrega

Consulta	Fecha de Consulta
	30-07-2024
<p>Favor se solicita el retraso de la fecha de entrega de la propuesta en 30 días, para poder estudiar el proyecto en profundidad con el tiempo suficiente.</p>	

## Consulta 8 - Caudal de las estaciones de bombeo

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2024
Se solicita que se aporten caudales y alturas de bombeo de las estaciones de bombeo que forman parte del proyecto:		
<ul style="list-style-type: none"><li>• EBLC Lagerenza</li><li>• EBLC San Antonio</li><li>• EBLC Grau</li><li>• EBLC Gamarra</li><li>• EBLC Alferez Silva</li><li>• EBLC Sajonia</li><li>• EBLC Mallorquin</li><li>• EBLC Tacumbu</li><li>• EBLC UCA</li><li>• EBLC Nº1</li><li>• EBLC Nº2</li><li>• EBLC Nº3</li><li>• EBLC Nº4</li><li>• EBLC Nº5</li></ul>		

## Consulta 9 - Colector Norte

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2024
Favor confirmen si el colector Norte, que se une al colector principal de Lambare, forma parte del contrato.		

## Consulta 10 - Areas habilitadas para las EBs

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2024
Favor facilitar las áreas que están disponibles para la construcción de cada uno de las EBs y el estado de la propiedad de las mismas.		

## Consulta 11 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
<p>1. Con relación a la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 4: Experiencia, en el punto 4.1 (b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, se solicita acreditar al menos (dos) 2 contratos de construcción de obras de similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales especificados más abajo que ha terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, miembro de una APCA, contratista administrador o subcontratista entre el 30 de junio de 2009 y el vencimiento del plazo para la presentación de Oferta. La similitud de los contratos se basara en lo siguiente, como mínimo en cada contrato: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitarios, mínimo de 1.500 metros por sistemas de tuneleria con diámetros mínimos 1.000 mm.</p> <p>Teniendo en cuenta que los contratos que se deben acreditar como experiencia son escasos y especiales, se solicita que se puedan utilizar contratos diferentes para acreditar experiencia, o sea al menos (dos) 2 contratos de construcción de obras de similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales con 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, y al menos (dos) 2 contratos que incluyan como mínimo 1.500 metros por sistemas de tuneleria con diámetros mínimos 1.000 mm.</p>		

## Consulta 12 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
Favor habilitar el DATA ROOM mencionado en el pliego, ya que a la fecha no hay información disponible en el mismo, y teniendo en cuenta la magnitud de la obra y que es diseño y construcción es indispensable para elaborar la oferta poder contar con toda la información disponible.		

## Consulta 13 - Garantía de Mantenimiento de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
<p>En la página del SICP, en Datos de la Convocatoria, se observa que el Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas es del 10%.</p> <p>Mientras que el PBC en su IOA 20.1 se indica lo siguiente: "Se exigirá una Garantía de Mantenimiento de la Oferta. El monto y la moneda de la garantía de mantenimiento de la oferta será lo correspondiente a Gs. 13.505.000.000 (Guaraníes Trece mil quinientos cinco millones). Se requiere incluir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en el primer sobre (Parte Técnica)."</p> <p>Solicitamos Revisión y Confirmación de que criterio debe tomarse respecto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta.</p>		

## Consulta 14 - Porcentaje de Subcontrato

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2024
<p>Consulta 02: De la lectura del documento "PBC 11-07-24", encontramos lo siguiente, en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) - IAO 34.3 - menciona lo siguiente "Subcontratación propuesta por el Contratista: El porcentaje máximo de subcontratación permitido es: 15% del monto total del Contrato, sin embargo, en la Sección VIII. Condiciones Particulares de Contrato en la subcláusula 4.4 (a) - dice: "Valor acumulado máximo permitido del trabajo subcontratado (como porcentaje del Monto Contractual Aceptado)" - Dato del Contrato menciona 10 %.</p> <p>Solicitamos Revisión y Confirmación del porcentaje a tener en cuenta para los subcontratos.</p>		

## Consulta 15 - Respuesta a consultas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2024
<p>Se solicita que se dé rápida respuesta a las consultas remitidas para que los oferentes puedan trabajar con esta nueva información y realizar mejores propuestas. Esto es sumamente beneficioso para todas las partes, licitante y licitadores. De nada sirve que el licitante prorrogue la fecha de apertura sin contestar las consultas realizadas, ya que igualmente quedarán pocos días para que los oferentes estudien sus ofertas.</p>		

## Consulta 16 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
<p>Se solicita una prórroga de 60 días atendiendo que es lo mínimo que se necesita para elaborar un proyecto para después cotizar; los requerimientos deben estudiarse exhaustivamente antes de tener una planilla de Computo y proyecto</p>		

## Consulta 17 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
<p>Con relación a la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 4: Experiencia, en el punto 4.1 (b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, manifiesta que "El licitante deberá acreditar al menos (dos) 2 contratos de construcción de obras de similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales especificados más abajo que ha terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, miembro de una APCA, contratista administrador o subcontratista entre el 30 de junio de 2009 y el vencimiento del plazo para la presentación de Oferta. La similitud de los contratos se basara en lo siguiente, como mínimo en cada contrato: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitarios, mínimo de 1.500 metros por sistemas de tunelería con diámetros mínimos 1.000 mm".</p> <p>Teniendo en cuenta que los contratos que se deben acreditar como experiencia son escasos y especiales, se solicita que se puedan utilizar contratos diferentes para acreditar experiencia.</p> <p>Según lo solicitado el texto quedaría de la sgte. Forma: "El licitante deberá acreditar al menos (dos) 2 contratos de construcción de obras de similares características, que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, miembro de una APCA, contratista administrador o subcontratista entre el 30 de junio de 2009 y el vencimiento del plazo para la presentación de Oferta. La similitud de los contratos se basara en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dos (2) Contratos que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales, que tengan como mínimo 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitarios cada uno,</li><li>- Dos (2) Contratos que incluyan como mínimo de 1.500 metros de colectores principales por sistemas de tunelería con diámetros mínimos 1.000 mm cada uno"</li></ul>		

## Consulta 18 - Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024
<p>Los formularios y/o detalles citados en el listado del archivo editable "Formularios y Anexos 11-07-24" que terminan con la palabra "NO", se entiende que NO se presentan con la carpeta de Oferta Técnica</p>		

## Consulta 19 - Convocatoria de la Licitación 451810 - LLAMADO MOPC N°69/2024 LPI DISEÑO Y CONSTRUCCION CUENCAS MENORES Y PRINCIPAL DE LAMBARE

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>Existen estudios de suelo a lo largo de la ruta de los diferentes colectores a ser construidos? Esto nos permitiría conocer la caracterización del suelo, presencia de nivel freático, presencia de rocas y otros. Esto determinaría en gran parte el sistema constructivo.</p>		

## Consulta 20 - Convocatoria de la Licitación 451810 - LLAMADO MOPC N°69/2024 LPI DISEÑO Y CONSTRUCCION CUENCAS MENORES Y PRINCIPAL DE LAMBARE

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>Se requiere una visita al sitio con el fin de conocer con detalle las dificultades a considerar en la etapa de preparación de la Oferta la cual, está planteada para la semana del lunes 19 al viernes 23 de agosto. Nos gustaría contar con la presencia de algún representante de la Unidad Contratante que tenga conocimiento del Proyecto para consultar algunas dudas técnicas y adicionalmente contar con una constancia escrita a ser entregada con la Oferta</p>		

## Consulta 21 - Convocatoria de la Licitación 451810 - LLAMADO MOPC N°69/2024 LPI DISEÑO Y CONSTRUCCION CUENCAS MENORES Y PRINCIPAL DE LAMBARE

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>Se permite el uso de tuberías de concreto armado?</p>		

## Consulta 22 - Formulario FIN – 3.1 Situación y desempeño en materia financiera

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
<p>"Información sobre el flujo de fondos - Flujo de fondos provenientes de operaciones - Año 1 - Año 2 -Año 3- Año 4 - Año 5" Solicitamos aclaración sobre el concepto contable de Flujo de Fondos provenientes de operaciones de los últimos 5 años como lo requiere el Formulario 3.1, de manera a indicar el dato que el Oferente debe declarar de los Balances.</p>		

## Consulta 23 - 4.1 (b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
<p>Nos dirigimos a ustedes en relación con el requisito 4.1(b) que establece la necesidad de acreditar al menos dos contratos de obras de similares características a esta licitación, incluyendo estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión, colectores principales, y específicamente, un mínimo de 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario y 1500 metros por sistemas de tunelería con diámetros mínimos de 1000 mm.</p> <p>Consideramos que la exigencia de estos parámetros tan específicos podría limitar la participación de un número significativo de oferentes con experiencia relevante en proyectos de infraestructura sanitaria. Aunque muchas empresas podrían haber ejecutado proyectos de características similares, la necesidad de cumplir con exactamente 50 kilómetros de redes y 1500 metros de tunelería con diámetros de 1000 mm o más, en dos contratos específicos, podría excluir a empresas con experiencia similar pero que no cumplan con estos criterios en su totalidad en un único contrato.</p> <p>En este sentido, respetuosamente solicitamos que se reevalúe este requisito para permitir una mayor participación de potenciales oferentes. Proponemos que se acepte la acreditación de contratos que, aunque no cumplan con todos los criterios exactos en cada contrato, demuestren experiencia sustancial y comprobada en la construcción de redes de alcantarillado sanitario y sistemas de tuberías de gran diámetro y/o tunelería con diámetros de 1000 mm o más. Esta modificación podría fomentar una participación más amplia y competitiva, sin comprometer la calidad y competencia técnica requerida para este proyecto.</p>		

## Consulta 24 - Experiencia General en construcciones

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
<p>Se habla de experiencia general en construcciones, y se solicita dos contratos de obras civiles de 30.000.000 USD cada uno.</p> <p>Favor confirmar si se consideran obras viales como experiencias generales en construcción.</p>		

## Consulta 25 - Experiencia específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
<p>Con el objeto de ampliar la competencia, se solicita que el Criterio de Evaluación y Calificación 4.1 (b) "Experiencia específica en construcción y gestión de contratos" pueda demostrarse mediante un Subcontratista Especializado, tal como se permite en el Criterio 4.1 (a) "Experiencia específica en diseño de obras similares".</p>		

## Consulta 26 - Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 4: Experiencia, en el punto 4.1 (b)

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
<p>Con relación a la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 4: Experiencia, en el punto 4.1 (b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, se solicita que se permita cubrir el requisito de "mínimo de 1.500 metros por sistemas de tunelería con diámetros mínimos 1.000 mm" mediante la nominación de un subcontratista especialista.</p>		

## Consulta 27 - Planos en CAD

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Entre los planos editables del DATA ROOM, los planos de Colectores y cañería de impulsión no se pueden visualizar; es de suma importancia contar con esos planos; para el correcto diseño del proyecto, además solicitamos una prórroga de 60 días para un estudio exhaustivo de la documentación y así poder elaborar el proyecto más apto para las condiciones reinantes y poder hacer aclaraciones técnicas y comerciales sobre los mismos e introducir los cambios necesarios para eficacia y economía del proyecto</p>		

## Consulta 28 - DATAROOM

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
<p>En el archivo "2024 Contenido DATA ROOM LAMBARE.pdf" se listan el contenido del DATA ROOM del Proyecto Lambaré, haciendo una comprobación con el listado y los archivos disponibles se pudo comprobar que faltan los siguientes archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- "B.1.4.8. 8 Línea de Impulsión EB Cuenca Menores - EB05"</li><li>- "B.1.4.9. 9 Línea de Impulsión EB Mallorquín - Colector Cuenca Menores"</li><li>- "B.1.4.10. 10 Línea de Impulsión EB Sajonia - Colector Cuenca Menores"</li><li>- "B.1.4.11. 11 Línea de Impulsión EB Alferez Silva - Colector Cuenca Menores"</li><li>- "B.1.4.12. 12 Línea de Impulsión EB Gamarra - Colector Cuenca Menores"</li><li>- "B.1.4.13. 13 Línea de Impulsión EB Grau - Colector Cuenca Menores"</li><li>- "B.1.4.14. 14 Línea de Impulsión San Antonio - EB Grau"</li><li>- "B.1.4.15. 15 Línea de Impulsión EB Lagerenza - EB San Antonio"</li><li>- "B.1.4.16. 16 Colector Cuenca Menores - EB Cuenca Menores"</li><li>- "B.1.4.18. 18 Área de Sistemas de Redes Nuevas del Proy. Cuenca Lambare "</li></ul> <p>- "B.1.7.1.3. 3 Línea de Impulsión EB03 - Registro 59"</p> <p>- "B.1.8.14. P14 Estación de Bombeo S. Antonio 14"</p> <p>- "B.1.8.15. P15 Estación de Bombeo 15 Lagerenza"</p> <p>Favor hacerlos disponibles para mejor análisis y cotización.</p>		

## Consulta 29 - PBC Sección IV

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
<p>En el pliego de Bases y condiciones del llamado en la "Sección IV Requisitos del Contratante" pag 176 (escrito parte superior) pag 179 del pdf se encuentra el Índice de dicha sección; el cual en su mayor parte no coincide el contenido ni numeración con lo descrito en dicho apartado.</p>		

## Consulta 30 - PBC Sección VI

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
<p>En el pliego de Bases y condiciones del llamado en la "Sección VI Requisitos del Contratante" pag 176 (escrito parte superior) pag 179 del pdf se encuentra el Índice de dicha sección; el cual en su mayor parte no coincide el contenido ni numeración con lo descrito en dicho apartado.</p>		

## Consulta 31 - Alcance de las Obras

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
<p>En la página 178 del PBC, dentro de la “Sección VI: Requisitos del Contratante” – Alcance de las Obras, en el quinto párrafo se establece lo siguiente:</p> <p>“Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Lambaré. Construcción de los Colectores Principales, Estaciones de Bombeo, Impulsiones, Aliviaderos, Cámara Rompe Presión, Automatización, Control Remoto y otras estructuras hidráulicas necesarias para la colección y conducción de los efluentes cloacales a la PTAR Lambaré. Construcción de estructuras de Colectores Secundarios, Terciarios y otras estructuras hidráulicas necesarias para la colección y conducción de los efluentes cloacales de los usuarios a los Colectores Principales de conducción de los efluentes cloacales.”</p> <p>Sin embargo, en el apartado “1.1 Descripción del Proyecto” de la página 179, se menciona:</p> <p>... “En la Cuenca Lambaré, por donde se desarrollaría el Colector Principal no cuentan con redes de alcantarillado sanitario construidas, por lo que, se deberá prever registros de enlace para las Estaciones de Bombeo fuera del objeto y las redes de alcantarillado sanitario secundarios y/o terciarios fuera del alcance de este contrato la construcción,”...</p> <p>Estas declaraciones generan una discrepancia en el alcance de las obras. En algunas partes de la Sección VI, se incluye el diseño y construcción de la PTAR, así como de los colectores secundarios y terciarios, mientras que en otras partes se da a entender que dichas obras no forman parte del alcance de este contrato. Dado que este patrón de discrepancia se repite en varias partes de la Sección VI, solicitamos una aclaración precisa sobre el verdadero alcance de la convocatoria para poder preparar la oferta de manera adecuada.</p>		

## Consulta 32 - Imágenes PBC Sección VI

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
<p>En la “Sección VI: Requisitos del Contratante” del PBC, en el apartado “1.1 Descripción del Proyecto,” se incluyen cinco imágenes en las que no se distinguen claramente los trazados ni los detalles descritos en los pies de cada imagen. Solicitamos, por favor, que se proporcionen estas imágenes en un formato legible y compatible con lo descrito en dicho apartado, para una mejor interpretación del alcance de las obras.</p>		

## Consulta 33 - Alcance de las Obras

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
<p>Con relación al alcance del llamado, entendemos que los trabajos a realizar incluyen el diseño y la construcción de los Colectores Principales (Colector Principal Lambaré, Colector Principal Cuenca Menores y Colector Principal Antequera), las Estaciones de Bombeo (EB Lagerenza, EB San Antonio, EB Grau, EB Gamarra, EB A. Silva, EB Sajonia y EB Mallorquín), así como las líneas de impulsión asociadas.</p> <p>Por otra parte, el alcance solo contempla el diseño, pero NO la construcción, de la PTAR Lambaré, los colectores secundarios y terciarios, así como las demás estaciones de bombeo y líneas de impulsión mencionadas en el Data Room (EB01; EB02; EB03; EB04; EB05 PTAR; EB UCA y EB Tacumbú).</p> <p>¿Es correcta nuestra interpretación?</p>		



## Consulta 34 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>Con relación a la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 4: Experiencia, en el punto 4.1 (b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, se solicita acreditar al menos (dos) 2 contratos de construcción de obras de similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales especificados más abajo que ha terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, miembro de una APCA, contratista administrador o subcontratista entre el 30 de junio de 2009 y el vencimiento del plazo para la presentación de Oferta. La similitud de los contratos se basara en lo siguiente, como mínimo en cada contrato: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitarios, mínimo de 1.500 metros por sistemas de tunelería con diámetros mínimos 1.000 mm.</p> <p>Teniendo en cuenta que los contratos que se deben acreditar como experiencia son escasos y especiales, se solicita que se puedan utilizar contratos diferentes para acreditar experiencia, o sea al menos (dos) 2 contratos de construcción de obras de similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales con 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, y al menos (dos) 2 contratos que incluyan como mínimo 1.500 metros por sistemas de tunelería con diámetros mínimos 1.000 mm.</p>		

## Consulta 35 - Consulta - Antecedentes

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Por la presente referido a la Licitación Publica Internacional Nº 69/2024 solicitamos aclaración respecto a los antecedentes para los puntos 4.1 (a) y 4.1 (b), la similitud de las obras a cumplir solo estará basada en: 50 Kilometros de redes de alcantarillado sanitario, con un mínimo de 1.500 metros por sistema de tunelería con diámetros mínimos 1.000mm? Es correcta nuestra interpretación?</p>		

## Consulta 36 - Monto referencial

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
<p>El monto referencial del llamado es de 280.703.356.400 Gs., lo que equivale, al cambio actual, a aproximadamente 36.454.981 dólares americanos. Sin embargo, según el informe de la consultora INSER (disponible en el DATA ROOM), se señala lo siguiente: "El presente informe culmina con la presentación del presupuesto de las obras a excepción de la PTAR y el emisario y cuyo monto asciende a la suma de u\$s 129.235.222 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES AMERICANOS)"</p> <p>Esto significa que el monto referencial representa solo el 28% del presupuesto estimado por la consultora contratada por el convocante. Es crucial aclarar el verdadero alcance del llamado, ya que esta considerable discrepancia sugiere que el alcance estipulado en los documentos del proceso podría no ser correcto, o que se ha producido un error del monto referencial en el portal.</p>		

## Consulta 37 - Suma Provisional DAAB

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
<p>Favor aclarar el monto de la suma provisional destinada al DAAB. En el Pliego de Condiciones no se especifica dicho monto, pero se menciona que esta suma es igual para todos los oferentes y representa el 50% de los costos del DAAB.</p>		

## Consulta 38 - Suministro de Equipos Específicos y Mobiliario

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
<p>En la sección VI Requisitos del Contratante (PBC), páginas 219 a 230, se detallan los equipos que deben ser provistos por el contratista, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Grúa articulada de 16 toneladas/metro sobre camión 4x2.</li><li>• Camión 6x2 con equipo succionador/desobstructor.</li></ul> <p>Con respecto a estos dos equipos, no se especifica si deben ser entregados al convocante al finalizar la obra o si deben estar disponibles durante su ejecución. Tampoco se menciona qué unidad será responsable de recibir dichos equipos. Favor aclarar.</p> <p>Por otro lado, sería conveniente reconsiderar si es necesario proveer estos equipos. Dado que este llamado no abarca la PTAR, y las colectoras ni líneas de impulsión no estarán en funcionamiento, por lo que la provisión de estos dos equipos podría no ser indispensable.</p>		

## Consulta 39 - Plazo de ejecución

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
<p>Favor confirmar que el periodo de operación asistida de 12 meses se encuentra fuera del plazo de ejecución de 36 meses, correspondiendo los 36 meses únicamente al diseño y ejecución de las obras.</p>		

## Consulta 40 - Actividad No.1 Diseño Ejecutivo

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
<p>En la sección VI "Requisitos del Contratante" del PBC, página 217, se indica lo siguiente: "Actividad No.1 Diseño Ejecutivo Los alcances y requerimientos de esta Actividad se especificaron ya en la sección Documentos del Contratista - Subcláusula 5.2. - Condiciones Generales del Contrato de Planta y Diseño-Construcción." No obstante, en el PBC no se encuentra la Subcláusula 5.2. Agradeceríamos su aclaración para poder cotizar esta actividad de manera adecuada.</p>		

## Consulta 41 - Empresas extranjeras

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
<p>Referente a las empresas extranjeras con intención de participar:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. Se entiende que las documentaciones legales no requieren legalización/apostillado, solo copias simples. Es correcto nuestro entendimiento?</li><li>b. Aparte de la inscripción del consorcio, también las empresas extranjeras miembros de APCA deben inscribirse en el registro de proveedores para estar habilitados para participar?</li></ol>		